

**DECLARACION RESPONSABLE DE LA ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD
DE LA EDIFICACION**

La entidad **INGENIEROS ASESORES DE CONSTRUCCION, S.A.**

[] con DNI [] como representante legal de la entidad citada, con domicilio social en el Poligono de Silvota, num. 80, cOdigo postal 33192 localidad Llanera y CIF A-33586637. A D M O N . P R I N C I P A D O G E 4 5 ; T U R I A S

Reg. Entrada NI. 2Ct1871203031298
15/08/10 11:33:18

DECLARA:

— Que la entidad cumple las condiciones establecidas en el Real Decreto 410/2010, de 31 de Marzo, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificacion y a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificacion para el ejercicio de su actividad.

— Que dispone de la documentación que así lo acredita de acuerdo con lo dispuesto en el anexo I del citado real decreto:

— Que presta su asistencia tecnica en los campos de actuacion y en las Eases del proyecto, la ejecucion de las obras o la vida 6til del edificio siguientes:

Campo: Estudios de terreno y del estado de conservacion de los edificios.

Ease: Proyecto, de la ejecucion de las obras y de la vida 6til del edificio.

Campo: Verificacion del cumplimiento del CTE y dem& normativa aplicable, en edificios de nueva construccion o en la rehabilitacion de los mismos.

Fase: Proyecto, de la ejecucion de las obras y de la vida 6til del edificio.

Campo: Evaluacion de las prestaciones del edificio a lo largo de su vida util para verificar el cumplimiento de cada una de las exigencias basicas de la edificacion del CTE y demas normativa aplicable.

Fase: Proyecto, de la ejecucion de las obras y de la vida 6til del edificio.

Campo: Supervision de la certificacion de la eficiencia energetica de los edificios.

Fase: Proyecto, de la ejecucion de las obras y de Is vida 6til del edificio.

Campo: Evaluacion de la prestaciones de sostenibilidad, funcionales y espaciales del los edificios.

Fase: Proyecto, de la ejecucion de las obras y de la vida 6til del edificio.

— Que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio o desarrollo de la actividad y a notificar al Grgano Competente cualquier modificaci3n que afecte a la presente declaracion.

Junin de 2010

Fd DIAZ GARCIA
